

Ambato, marzo 20 de 2010

Señor
ARQ. FERNANDO CALLEJAS B.
PRESIDENTE DE PROMETIN CIA.LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de PROMETIN CIA.LTDA. el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

He revisado los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

La empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantizan la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados con lo cual los controles contables, administrativos, financieros, operativos son razonables.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

La convocatoria a Junta General de Accionistas cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y publicación por la prensa y citación al Comisario Revisor.



El análisis económico se realizó a los Estados Financieros de acuerdo a lo estipulado en la reforma tributaria emitida en RO. 484-S del 31 de diciembre del 2001 que sigue en vigencia y que no se han efectuado cambios al respecto.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

El informe presenta un análisis al Balance General y complementa con un estudio financiero utilizando los indicadores respectivos

Balance General compuesto por Activo, Pasivo y Patrimonio, se presenta de la siguiente manera:

ACTIVO está conformado por:

ACTIVO CORRIENTE que representa el 97.73% frente a 98.77% del año anterior, los rubros más representativos son: Inventario Almacén Ambato con el 51.06% y Clientes con el 38.12%,

ACTIVO FIJO representa el 2.11% frente al 1.06% del año anterior, las cuentas que se incrementaron son: Vehículos y Equipo de Cómputo.

Sugiero que de forma paulatina, la empresa ya se involucre en las nuevas exigencias de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA). A más de ello y en la misma perspectiva, sugiero considerar los siguientes puntos:

- 1.- Qué se encuentren a valor razonable y real.
- 2.- Qué los bienes existentes sean realmente activos fijos y estén en uso.
- 3.- Qué el porcentaje aplicado para depreciación esté en relación con la vida útil del bien.

OTROS ACTIVOS que representan el 0.16 frente al 0.17 del año anterior, es decir se mantiene parecido al año anterior.

PASIVO está compuesto por:

PASIVO CORRIENTE representa el 100%, igual que en el 2008; los rubros de mayor incidencia son: PROVEEDORES con el 93.66% y GASTOS ANTICIPADOS con el 4.3%, como se puede observar el Pasivo de Corto Plazo está cubierto casi en su totalidad por el rubro Proveedores, resalto además que la compañía canceló la totalidad de la deuda que mantenía con la banca por un valor de US\$.195.000, a consecuencia existe una reducción en Pasivo del 38.95%.

PATRIMONIO conformado por:

CAPITAL que representa el 64.1% frente a 65.3% del año anterior.

RESERVA LEGAL representa el 1.38% frente al 0.65% del año anterior.

RESERVA FACULTATIVA representa el 10.47% frente al 3.43% del año anterior.

RESERVA DE CAPITAL que representa el 2.41% en relación con el 6.54% del año anterior.



Y RESULTADOS que representa el 21.64% frente al 24.08% del año anterior.

A continuación hago el análisis financiero en base a principales indicadores:

El CAPITAL DE TRABAJO se incrementa en el 4.99% en relación con el año anterior.

INDICES DE LIQUIDEZ se presentan así:

LIQUIDEZ CORRIENTE se incrementa de 1.83 a 2.42 en relación al año anterior, existe un incremento del 32%.

PRUEBA ACIDA se incrementa de 0.78 a 1.18 en relación con el año anterior; es decir, sube en el 51.28%. Se concluye que los incrementos son significativos, consecuentemente se infiere que la empresa está en capacidad de cubrir sus Pasivos de Corto Plazo.

Con relación a la rotación de INVENTARIOS, tenemos que rota cada 100 días frente a 125 días del año anterior, existiendo un decremento del 20%, que se refleja en el flujo de caja. Cuenta contable, que con relación con el año anterior se redujo en el 28.14%, lo que permitió optimizar los recursos, reflejándose en la reducción de pasivos, mejoría en los índices de liquidez y disminución de costos financieros.

La recuperación de CLIENTES se lo hace cada 64 días frente a 62 días del año anterior, existe un incremento del 3.23%; rotación que concuerda con la política crediticia que la empresa mantiene con sus Clientes.

El porcentaje de Deudas Incobrables es el 4.8%. Sugiero se mantenga comunicación con los Abogados encargados de la recuperación de Cartera y exigir informes detallados y por escrito de cada caso; a fin de tener un panorama real de cartera recuperable. Particular que permitiría también tomar decisiones y medidas oportunas. Se conoce que existe Juicios ganados; pero lastimosamente el cliente(deudor) está declarado insolvente, otro no tiene patrimonio, bienes ni dinero con que responder..., son deudas que permiten cruzarse con la Provisión de Cuentas Incobrables, con ello se evitaría enviar al Estado de Resultados y generar pérdida.

Si analizamos en conjunto Clientes con cada que tiempo se paga a PROVEEDORES tenemos que se lo hace cada 76 días frente a 81 días del año anterior, es decir existe un decremento del 6.17%, se mantiene la política de cancelar las deudas de corto plazo una vez que se recupera las cuentas de Clientes, esto evita el caer en sobregiros y costos financieros.

Los factores de RENTABILIDAD se calcula con la Utilidad Neta antes de restar el pago del 15% a Trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, los factores se presentan así:

Con la INVERSION fue del 12.9% frente a 11% del año anterior, existe un incremento del 17.27%..

Con el CAPITAL fue el 33.8% frente al 37% del año anterior, existe un decremento del 8.65%.



INFORME DE COMISARIO REVISOR 2009

Con el PATRIMONIO fue del 27.6% frente al 34% del año anterior, existe un decremento del 18.82%, los factores obtenidos son aceptables.

La relación de ENDEUDAMIENTO se presenta en el 40% frente al 54% del año anterior, existe una reducción del 25.93%, lo cual es beneficioso. Al analizar de otra manera tenemos que los accionistas son propietarios del 60% de la compañía frente al 46% del año anterior.

Las VENTAS se redujeron en el 9.38% en relación con el año anterior.

El COSTO DE VENTAS frente a Ventas representa el 85.5% frente al 86% del año anterior, es decir casi no ha variado.

GASTOS DE VENTAS se incrementaron en el 3.58% frente al año anterior.

Los GASTOS ADMINISTRATIVOS decrecen en el 31.18% en relación con el período anterior, las cuentas que incidieron son: Sueldos, porque hubo reducción en el sueldo de Gerencia y disminución de personal, Gastos de mantenimiento y otros gastos.

OTROS INGRESOS OPERACIONALES decrecen en el 10.87% frente al año anterior.

Los INGRESOS NO OPERACIONALES decrecen en el 30.04%, en este grupo constan los reajustes de promociones que al optimizar los Inventarios y adquirir cantidades adecuadas este rubro bajó.

GASTOS FINANCIEROS decrecen en el 29.4% frente al año anterior, esto obedece a la reducción de crédito bancario.

La diferencia entre los Ingresos no Operacionales y Gastos Financieros generó una Utilidad adicional de US\$. 8.123.98, es decir representa el 6% de la utilidad líquida..

La rentabilidad de la Utilidad Neta frente a Ventas representa el 6% frente al 5.9% en relación con el año anterior, es decir no ha variado.

Consecuentemente por su complejidad, amplitud y exigencias, la Empresa debería empezar ya, a trabajar en todo lo que implica el plan de Implementación de las NIIF; el mismo que debe ser aprobado por Junta de Accionistas, previa presentación a la Intendencia de Compañías, hasta el 31 de Marzo del 2011.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,

AMELIA ESTRELLA V.
COMISARIO REVISOR

